NTV+ Meridiano DE NAYARIT

TERCERA ÉPOCA

$10

Año 39 | No. 13,914

DIRECTOR GENERAL: **JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ**

TEPIC, NAYARIT, MARTES 5 DE AGOSTO DE 2025

www.meridiano.mx

Que se hagan cargo las mujeres, dicen

Temen varones la vasectomía

Nayarit se ubica como una de las entidades con menor registro de uso de métodos anticonceptivos permanentes a nivel nacional.

Redacción

El reporte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) conocido como Estadísticas de Salud en Establecimientos Particulares (ESEP), destacó en su edición 2024, que la entidad ha reportado la menor actividad de salpingoclasias, al registrar sólo 34 de estos procedimientos quirúrgicos, también conocidos como ligaduras de trompas u Oclusión Tubaria Bilateral. Baja California y Zacatecas, completan este podio de baja actividad con 61 y 72 intervenciones, respectivamente.

En el caso de los varones, Nayarit se ubica como la segunda entidad, empatada con Colima y Zacatecas, con menor registro de vasectomías en lo que va del año. Solamente Tlaxcala, que no ha reportado ninguna intervención de este tipo se ubica por encima de ellos.

Esta estadística evidencia una tendencia presente a nivel nacional. En México, la decisión de optar por un método anticonceptivo permanente es una responsabilidad asumida de forma casi exclusiva por las mujeres. De acuerdo con la ESEP por cada nueve procedimientos de esterilización femenina, apenas uno se practica en hombres, lo que demuestra una profunda brecha de género en la planificación familiar.

Según las estadísticas recopiladas por el INEGI, durante ese año se realizaron 24 mil 238 cirugías de anticoncepción definitiva en el sector privado.

PÁGINA 3A

Con menos de 20 mil pesos

Tendrá Nayarit vuelo *económico* a Japón

A partir del 10 de enero, la aerolínea canadiense WestJet ofrecerá una ruta con escalas desde el Aeropuerto Internacional de Tepic-Riviera Nayarit al Aeropuerto Internacional de Narita, en el Gran Área de Tokio, Japón

Pablo Hernández

Una nueva historia de la conexión de Nayarit con el mundo se escribe a pasos agigantados. A partir de enero, podrás viajar desde Tepic a Japón, con tan sólo una escala y a un precio menor a los 20 mil pesos.

Esta oportunidad limitada, que sorprendió a los usuarios de redes sociales, se logra gracias a la aerolínea canadiense WestJet, que el próximo 13 de diciembre iniciará operaciones en suelo nayarita. En una primera etapa la aerolínea tiene contemplado un vuelo directo desde la capital nayarita a la ciudad de Calgary, Canadá

PÁGINA 3A

Un apunte: hacernos responsables de nuestra basura

Mucho ayudaríamos como ciudadanos si tan sólo no tiráramos basura o la sacáramos de nuestra casa el día y hora que corresponde

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

Si ya de por si la basura en las calles representa un problema, en época de lluvias la situación se agudiza, evidenciando por ejemplo el taponamiento en las rejillas.

Aunque se suele culpar a las autoridades de las inundaciones, pocas veces hacemos una crítica más amplia sobre lo que podríamos ayudar como ciudadanos si tan sólo no tiráramos basura o la sacáramos de nuestra casa el día y hora que corresponde.

Otra situación es que, especialmente en tiempo de lluvias, esa basura que sacamos en bolsas bien podríamos depositarla en la banqueta para evitar que, si cae alguna tormenta, no sea tan fácil de ser arrastrada.

PÁGINA 4A

De éstas sólo 1 por ciento usan IA

Adopta tecnología digital una de cada cuatro empresas

El uso de servicios informáticos en la nube alcanza apenas 2 de cada 10, mientras que el procesamiento de datos masivos, el llamado big data, queda en la misma proporción

Jorge Enrique González

En 2023, sólo 27.7 por ciento de las unidades económicas en Nayarit reportaron usar alguna herramienta de tecnología digital. Este dato, que parte de los Censos Económicos 2024 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), muestra los avances en conectividad y digitalización básica, pero la brecha tecnológica sigue siendo amplia.

Entre los 17 mil 967 negocios que sí usan algún tipo de tecnología digital, la herramienta por mucho la más común son los buscadores de información, utilizados por 83.2 por ciento. Le siguen los repositorios de datos (58.3 por ciento), como almacenamiento en la nube o bases compartidas. Estas dos tecnologías son ahora parte del día a día en muchos giros, desde comercio minorista hasta servicios personales.

En tercer lugar aparece el uso de tiendas en línea, con 42.3 por ciento, lo que habla de una adopción relevante del comercio electrónico, aunque todavía lejos de ser la norma. Algo similar ocurre con los dispositivos controlados a distancia (41 por ciento), un dato llamativo que puede incluir desde sistemas de vigilancia hasta sensores industriales.

PÁGINA 5A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina. *Costumbres y tradiciones por encima de la ley.* **Guillermo Aguirre.** *Expertos analizan nuestro modelo político.* **Juan Alonso Romero.** *Sentando bases para una nueva economía.* **Ernesto Acero.** Monitor Político. **Julio Casillas Barajas.** REFORMA 10 | *El valor del apoyo incondicional de los padres en el atletismo infantil y juvenil.* **Carlos Alegre Marín.**

PÁGINAS 2 Y 4A

En lo que va del 2025

Confirman 95 casos de dengue en la entidad

Es una disminución considerable en comparación con el año pasado

Doreida Zúñiga

De acuerdo con los datos emitidos por la Secretaría de Salud federal a través de su Boletín Epidemiológico de Dengue a la semana epidemiológica 30, son ya 5 mil 597 los casos confirmados

PÁGINA 6A

Transforman escuelas y calles en colonias de Tepic

El gobierno estatal impulsa proyectos de rehabilitación en centros escolares y calles clave de la capital nayarita, mejorando la calidad de vida de sus habitantes

Redacción

En una reciente jornada de trabajo, Tepic fue el escenario de diversas obras de mejora en infraestructura educativa y vial, con el propósito de optimizar los espacios públicos y de aprendizaje en la capital nayarita. Los proyectos, que abarcan desde la rehabilitación de planteles educativos hasta la modernización de vialidades, buscan responder a necesidades históricas de las comunidades.

Las acciones iniciaron en la colonia Lomas de la Cruz, con el arranque de mejoras en la escuela primaria Maestro Francisco Villegas Loera.

PÁGINA 3A

Por falta de apoyo

Reduce Nayarit siembra de maíz

Miles de hectáreas permanecen ociosas en el sur de Nayarit por falta de créditos baratos y la ausencia de precios de garantía para el maíz

Redacción

Productores de seis municipios de la zona sur de Nayarit dejaron ociosas miles de parcelas, al reducir en un 70 por ciento la superficie destinada al cultivo de maíz durante la reciente temporada de siembra de temporal. La principal causa es la falta de créditos accesibles y la ausencia de precios de garantía que aseguren la rentabilidad de sus cosechas.

Históricamente, la región sur del estado, que incluye municipios como San Pedro Lagunillas, Compostela, Santa María del Oro, Ixtlán del Río y Ahuacatlán, cultivaba poco más de diez mil hectáreas de maíz.

PÁGINA 7A

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Costumbres y tradiciones por encima de la ley

**En una comunidad de Campeche, se practica quebrar piñatas que están llenas de animales silvestres vivos, y cuando caen al suelo éstos, se les persigue hasta matarlos, dicen que es parte de su cultura y tradiciones

A diario vemos noticias que nos sorprenden, algunas por los hechos de bondad relatados en ellas, y otras por los hechos de bondad ahí detallados, otras por los hechos de ingenuidad que nos quieren hacer tragar, pero siempre habrá una nota informativa que nos sorprenda.

Por ejemplo ayer leí que un evento realizado en el barrio de Kilakán, en Calkiní, en el estado de Campeche, ha generado una ola de indignación en redes sociales y entre organizaciones defensoras de los derechos de los animales, luego de que salieran a la luz imágenes de una práctica sumamente violenta que consiste en lo siguiente: rellenar piñatas con animales silvestres vivos para que, al romperse la piñata, los asistentes —incluidos niños— los persigan y los maten a golpes, especialmente a garrotazos.

Una práctica verdaderamente salvaje, cobarde y atentatoria contra la vida silvestre sin lugar a dudas, pero sigamos.

Los videos muestran cómo las vasijas de barro, suspendidas como piñatas, contienen iguanas, serpientes y hasta zorros vivos. Al romperse las piñatas, los animales que están dentro de las vasijas, caen desorientados al suelo mientras los asistentes, muchos de ellos menores de edad, corren detrás de ellos para patearlos o golpearlos con palos hasta dejarlos muertos.

La Fiscalía Especializada en Delitos contra Animales, Ambiente y Ecosistemas, encabezada por Alexandro Brown, ya abrió una investigación formal, pero sorpréndase más todavía, sucede que esta fiesta que consiste en matar indefensos animales a garrotazos, contaba con permiso del gobierno municipal, por lo que también se analiza la responsabilidad de los funcionarios que autorizaron este acto considerado de brutalidad, pero aquí viene lo importante, dicen los que hacen esta barbaridad, los que hacen piñatas llenas de animales vivos para luego que se quiebra la piñata perseguirlos y matarlos, que esta es una tradición local, que es parte de la cultura heredada por sus ancestros, y que por lo tanto, se tiene que seguir haciendo.

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) colabora en el proceso legal tanto contra los organizadores como contra las autoridades que avalaron la actividad. El maltrato animal está tipificado como delito en Campeche, y las autoridades recordaron que ninguna costumbre cultural puede estar por encima de la ley.

Las imágenes han generado una fuerte condena en redes sociales, especialmente por el hecho de que niños participan activamente en los actos de violencia, lo que refuerza prácticas de crueldad y desensibilización hacia otras formas de vida.

Organizaciones y ciudadanos exigen justicia, sanciones ejemplares y un cambio urgente en las prácticas que se siguen justificando en nombre de la cultura.

Pues como ya antes lo había comentado, eso de que, en nombre de las tradiciones, o en nombre de no cortar las costumbres de las viejas culturas especialmente las que realizan algunas etnias, se permita realizar acciones que van en contra del buen vivir, de la sana convivencia, de la civilización, ha sido el gran desacierto social.

Y esto lo digo porque en nuestro estado, también hay ciertas costumbres y tradiciones de las etnias que tanto cuidamos, que van en total detrimento de la dignidad humana, tan solo por citar un ejemplo, puedo traer a tema el hecho de que en algunas etnias se permite que el padre de una hija, incluso menor de edad, la venda o entregue a cualquier hombre, a cambio de cargas de maíz, de animales de carga, como burros, caballos, mulas, y en algunos casos a cambio de dinero.

Salvaje costumbre pues, que claro que es obligado erradicar en forma urgente.

Volviendo al caso principal que nos trajo a este tema, me resulta un tanto difícil de creer que matar animales de la fauna silvestre, sea una diversión en la que participan familias y comunidades enteras, pues no se presume tanto que el amor por la vida y conservación de los animales, a los que algunas tribus incluso consideran sus hermanos, es un ejemplo a seguir; con prácticas como esta, estos grupos quedan a la par de los cazadores furtivos que matan animales por el puro placer de matarlos, sin ningún beneficio real...a lo mejor es hora de darle una buena revisada a las tradiciones y costumbres de grupos considerados de respeto por su origen...hasta mañana

Expertos analizan nuestro modelo político

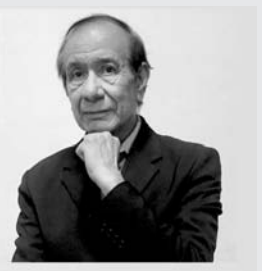

Por Juan Alonso Romero

"Un modelo político es un marco o un sistema, que utilizan los partidos políticos para organizar sus ideas, doctrinas y posiciones. Para establecer una relación entre los ciudadanos y el gobierno". Literatura sobre el tema.

LA FALSA OFERTA

Las y los candidatos en campaña, buscan ganarse la voluntad popular con una oferta muy tentadora. Al Señalar que el régimen que gobierna, está agotado por los abusos y la corrupción. Que igualmente, han sido ineficientes los gobiernos anteriores a sus candidaturas.

Que en cambio él o ella, su propuesta, e igual su partido, irán en contra de los malos gobernantes y de los corruptos. Defendiendo los intereses populares y escuchando la voz del pueblo. Mejorando educación, salud, empleo y propiciando el crecimiento económico.

Hablan de darle continuidad a obras importantes que ha iniciado el régimen en el poder. Asegurando, que de ninguna manera las cancelarán. Luego al llegar al poder, con subterfugios e inclusos con "consultas sin validez legal", cancelan esas obras, Que, en la realidad, impactarían de manera importante en el desarrollo nacional y regional. Mienten intencionalmente, para no darle crédito al régimen anterior, de esta trascendente obra u obras, que saben que sí irían en la mejora del desarrollo de la nación.

LUEGO

Luego se erigen con autodeclaraciones reiteradas, en costosos programas de difusión de su imagen.

Como el "único" defensor del pueblo.

Eligiendo como enemigos a todos los gobiernos anteriores a su mandato.

Ofreciendo que ellos representan al "pueblo bueno".

LOS POPULISMOS

Es así, como surgen los populismos.

De izquierda.

Pero también de derecha.

Este último caso, está sucediendo en El Salvador, con Nayib Armando Bukele Ortez, gobernante de derecha, quien ya estableció en su país, su reelección indefinida.

Donde la violación a los derechos civiles, a los derechos humanos, al debido proceso. A las libertades democráticas, como a la acción de organizaciones civiles, partidos políticos y de los individuos, han sido hechos a un lado.

LOS ANALISTAS

En México, los analistas nacionales del ITAM, Colegio de México, del Instituto de estudios jurídicos de la UNAM, del área de estudios de gobierno del TEC de Monterrey, de Universidades Públicas y privadas del país, ven con preocupación el rumbo político actual de nuestra nación.

También lo hacen comentando y lo publican, todos los organismos empresariales y patronales de la República Mexicana. Los columnistas y articulistas de los medios de comunicación nacionales.

La academia de Estados Unidos, Canadá, de la Unión Europea, de América Latina y del Reino Unido - Inglaterra -.

El señalamiento concreto es.

Que en México estamos prefiriendo como gobierno, el impulsar a fondo los programas sociales

En lugar del crecimiento económico, el empleo y la salud. Señalan, que esta vía, nos llevaría en el corto, mediano y largo plazo, a una fortaleza real de nuestra economía local, regional y nacional. Como a mejores niveles reales de bienestar.

Adquisición de tecnología moderna.

Capacitación de mano de obra en diversos órdenes.

Impulso a nuestras pequeñas, medianas y grandes empresas.

Como al fortalecimiento del sector agropecuario, que está viviendo momentos difíciles.

LA VÍA DE LOS PROGRAMAS SOCIALES

Esos expertos nacionales y extranjeros, ven que esta vía, puede llevar a la economía nacional al riesgo de bajo rendimiento económico. E incluso a una parálisis. Pero eso sí, le da al gobierno, un fuerte control sobre las masas marginadas.

De las personas asalariadas de bajos ingresos.

También el control sindical corporativo, de organizaciones ligadas al mundo oficial.

ESTOS ANÁLISIS

Estos análisis que en esencia.

No son de partidos de oposición.

No representan oposiciones o enemigos de ningún régimen.

Tienen desde el punto de vista académico una gran utilidad para que los gobiernos miren, evalúen y confronten en los hechos su realidad, de manera objetiva.

Para enriquecer sus planes, programas y políticas públicas. Mejorando también en la práctica, sus decisiones y acciones de gobierno.

* CASI TODO UN SIGLO DE ATONÍA-INVOLUCIÓN.
* QUE LA ECONOMÍA SIRVA A LA GENTE: MANQ.
* CONTINUIDAD NECESARIA, CON DEMOCRACIA.

Meta de Navarro Quintero

Sentando bases para una nueva economía

"Los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a su libre arbitrio, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo aquellas circunstancias con que se encuentran directamente, que existen y les han sido legadas por el pasado"
C. Marx

ESCRIBE: ERNESTO ACERO C.

Las cosas ya están cambiando. Esto debe ponderarse si tenemos en consideración que durante casi todo el siglo XX, al estado de Nayarit no fue muy bien en cuanto a su economía. La estructura económica ha cambiado de manera irregular y su comportamiento ha sido errático, por decir lo menos. La necesidad de cambios que favorezcan el desarrollo humano ha sido una constante a lo largo de toda la historia de la entidad. El arribo del doctor Miguel Ángel Navarro Quintero a la titularidad del Poder Ejecutivo, ha significado el arranque de una nueva etapa de la historia económica local. No es sencillo obtener resultados diferentes con el peso de una historia que no permite las grandes hazañas en la materia. No obstante, es ostensible que el doctor Navarro, desde ese primer momento en que asume el cargo, empezó a sentar las bases para una nueva economía.

No es este el espacio para hacer un recuento de la economía del estado durante su primer medio siglo luego de ser erigido este como entidad federativa. A pesar de tal eventualidad, podemos referirnos al ensayo breve que publicó el periodista Antonio Pérez Cisneros con motivo de los primeros cincuenta años de Nayarit como integrante pleno del Pacto Federal. Ahí, el destacado intelectual nos señala la serie de desatinos en los que incurrieron los gobiernos locales. Antes de eso, cuando se habla del Territorio de Tepic, la realidad no es mejor.

Luego viene la década de 1970 y las subsiguientes. Cuando se suele hablar de la economía del estado, parece que hablamos de una pesadilla como la que describe Edgar Allan Poe en su relato sobre el señor Valdemar. A partir de esas fechas, la economía de Nayarit no muestra crecimiento sostenido. Lo que podemos observar es una larga etapa de involución o, en el mejor de los casos, de atonía (o de dilatada agonía).

Los flujos demográficos campo-ciudad se registran en Nayarit desde los años sesenta y posteriores. La población empieza a desplazarse hacia la capital del estado en busca de una mejor vida. Una estructura económica que parecía cadáver, naturalmente que no pudo responder a la demanda de empleos urbanos. Los gobiernos no supieron promover la inversión y generación de puestos de trabajo. Esos mismos gobiernos tampoco tuvieron la capacidad para responder a las necesidades de un contingente social que empezó a demandar vivienda y servicios públicos.

Solamente podemos observar un poco de reactivación de la economía durante el gobierno de Emilio González Parra. Esa dinámica de la economía es explicable en buena medida por la presencia del comportamiento de las finanzas federales. Durante esos años, el dinero proveniente del petróleo, la deuda interna y externa crecieron. Una parte de esos recursos fluyeron al estado, aunque no se aprovechó ese fugaz *"boom"* y los recursos no fueron suficientes para detonar una nueva etapa de la economía del estado. Por lo que podemos observar, creo que ni siquiera se tenía una idea clara del papel, de las funciones y de la importancia de los gobiernos en el fortalecimiento de una estructura económica.

El mandatario estatal Miguel Ángel Navarro, ha mostrado apoyo decidido a los cambios sin olvidar, para nada, al sector primario de la economía. No obstante, la presencia de la agricultura, la ganadería, la pesca, la silvicultura, han decaído en su presencia en el total del Producto Interno Bruto (PIB) local. El mayor dinamismo de la economía podemos encontrarlo en el sector secundario y en el terciario. Me refiero en el primer caso, al sector manufacturero. En el otro caso, me refiero al rubro de los servicios como los de hotelería o el comercio. Lograr que el estado mantenga un rumbo claro y firme en el proceso transformador de la estructura económica, requiere liderazgo. Se trata de un liderazgo democrático, que escuche a todos, que atienda a todos y que deja de lado cualquier señal de diferencia de ideas. Dejar de lado las diferencias nos lleva a la unidad fundamental, a esa unidad que proclamaba Mariano Otero en aras de consolidar el futuro de una nación. En este caso, el futuro es un nuevo modelo de economía, una nueva modalidad de la estructura económica que reconozca sus bases en el liberalismo pero que sirva a los propósitos del humanismo.

El propósito del Gobernador Navarro Quintero, es apuntalar el sano desarrollo del sector primario. Esa es la razón por la que ha promovido cambios en materia ganadera. Esa es la razón por la que ha promovido la consolidación de la producción de cultivos tradicionales y ha añadido otros nuevos. Esa es la razón por la que ha defendido la industria azucarera. El sector primario ha entrado también en una nueva etapa en la que los cambios están a la orden del día. Cambios para asegurar el bienestar de los productores del campo y para que ese sector contribuya a consolidar la economía interna en el estado. No se trata de promover solamente el consumo interno, sino que se trata de asegurarlo y a partir de ese objetivo, avanzar en la competencia por mercados externos. Competencia por mercados nacionales o extranjeros (muy a pesar de la locuacidad de los aranceles ilegales y estrambóticos). El campo es asediado por los ataques de la naturaleza, como incendios, sequías y, sobre todo, por los huracanes que casi año tras año afectan al sector de manera inmisericorde y catastrófica para familias enteras. No obstante, se avanza y no se dan pasos para atrás.

Ahora la economía de Nayarit está en proceso de transformaciones. Ese proceso, debe entenderse, requerirá años de esfuerzo sostenido. No dos o tres años, sino veinte, treinta años de trabajo arduo y, sobre todo, de trabajo inteligente y comprometido. Lo que muchos no hicieron prácticamente en todo el siglo XX, no va a concretarse en apenas seis años. Seis años han sido convertidos por el mandatario estatal Navarro Quintero en una época, en una etapa que no puede medirse en puntos del PIB, sino como modelo que procura el bienestar de todos, desde una perspectiva realmente democrática. El futuro de Nayarit no debe ser juego de nadie.

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO †

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,914 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Titulo No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Saviñon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpesor S de R L, Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspesión de cualquier edición, sección o anuncio especifico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

E D I C T O

Exp. Núm. 813/2017

Lizette Chávez Moreno

Se le comunica que dentro del Juicio **Sucesorio Intestamentario** número al rubro anotado promovido por **Félix Alejandro y María Elena** de apellidos **Chávez Arcega** a bienes de **Lorenzo Agustín Chávez Arcega**, para que si a su interés legal conviniere comparezca al presente juicio sucesorio a deducir sus derechos hereditarios, justificando su relación de parentesco que lo unía a el fallecido, y señale un domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad, de ser posible indique una dirección de correo electrónico para tal efecto, concediéndoles para ello el término no mayor de veinte días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación por edictos. Apercibida que en caso de no comparecer, se le dejaran a salvo sus derechos para que los hagan valer en la vía y forma correspondiente.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de 8 días entre una y otra, en los estrados de este juzgado, así como en el periódico oficial del Estado y en el de mayor circulación de esta ciudad.

A t e n t a m e n t e
Tepic, Nayarit; 02 de Julio de 2025
La Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar.

Lic. Mirian Cristal Mejía Castillo

Que se hagan cargo las mujeres, dicen

Temen varones la vasectomía

Nayarit se ubica como una de las entidades con menor registro de uso de métodos anticonceptivos permanentes a nivel nacional.

Redacción

El reporte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) conocido como Estadísticas de Salud en Establecimientos Particulares (ESEP), destacó en su edición 2024, que la entidad ha reportado la menor actividad de salpingoclasias, al registrar sólo 34 de estos procedimientos quirúrgicos, también conocidos como ligaduras de trompas u Oclusión Tubaria Bilateral. Baja California y Zacatecas, completan este podio de baja actividad con 61 y 72 intervenciones, respectivamente.

En el caso de los varones, Nayarit se ubica como la segunda entidad, empatada con Colima y Zacatecas, con menor registro de vasectomías en lo que va del año. Solamente Tlaxcala, que no ha reportado ninguna intervención de este tipo se ubica por encima de ellos.

Esta estadística evidencia una tendencia presente a nivel nacional. En México, la decisión de optar por un método anticonceptivo permanente es una responsabilidad asumida de forma casi exclusiva por las mujeres. De acuerdo con la ESEP por cada nueve procedimientos de esterilización femenina, apenas uno se practica en hombres, lo que demuestra una profunda brecha de género en la planificación familiar.

Según las estadísticas recopiladas por el INEGI, durante ese año se realizaron 24 mil 238 cirugías de anticoncepción definitiva en el sector privado. De este total, la cifra correspondiente a mujeres fue abrumadora, sumando 21 mil 855 salpingoclasias. En un fuerte contraste, únicamente se llevaron a cabo 2 mil 383 vasectomías, pese a que la opción masculina suele ser más rápida y sencilla que la ligadura de trompas.

Esta desproporción no sólo refleja decisiones individuales, sino también factores culturales y una falta de información que perpetúan la idea de que la anticoncepción es un asunto principalmente de mujeres.

Estas cifras del INEGI subrayan la urgente necesidad de enfocar las políticas de salud pública en educar y fomentar la participación activa del hombre en la planificación familiar, para así avanzar hacia una responsabilidad verdaderamente compartida.

Con menos de 20 mil pesos

Tendrá Nayarit vuelo económico a Japón

** A partir del 10 de enero, la aerolínea canadiense WestJet ofrecerá una ruta con escalas desde el Aeropuerto Internacional de Tepic-Riviera Nayarit al Aeropuerto Internacional de Narita, en el Gran Área de Tokio, Japón

Pablo Hernández

Una nueva historia de la conexión de Nayarit con el mundo se escribe a pasos agigantados. A partir de enero, podrás viajar desde Tepic a Japón, con tan sólo una escala y a un precio menor a los 20 mil pesos.

Esta oportunidad limitada, que sorprendió a los usuarios de redes sociales, se logra gracias a la aerolínea canadiense WestJet, que el próximo 13 de diciembre iniciará operaciones en suelo nayarita. En una primera etapa la aerolínea tiene contemplado un vuelo directo desde la capital nayarita a la ciudad de Calgary, Canadá, considerada en algunos años como una de las 10 mejores ciudades para vivir.

Este traslado directo, permitirá conectar al Aeropuerto Internacional Tepic-Riviera Nayarit con otros destinos populares alrededor del mundo, entre los que se incluyen Japón. De acuerdo con el metabuscador de viajes, Kayak, del 10 de enero al 14 de febrero, la aerolínea tiene vuelos redondos programados desde la ciudad de Tepic al Aeropuerto Internacional de Narita, en lal Gran Área de Tokio, Japón, con valores que van desde los 18 mil 557 a los 19 mil 303 pesos, incluyendo la Tarifa de Uso de Aeropuerto (de acuerdo con los últimos precios presentados hasta el día de ayer 4 de agosto).

Estos viajes redondos vienen programados para visitas superiores a los 10 días, sin embargo, la plataforma de viajes alerta que la escala en Calgary es considerada larga, ya que el usuario deberá esperar entre 16 o hasta más de 20 horas, según las fechas para abordar el vuelo de Canadá a Japón.

De acuerdo con los datos presentados por las aerolíneas, el vuelo de Tepic a Calgary tiene una duración de cuatro horas, mientras que de Calgary al Aeropuerto Internacional de Narita en Japón es un traslado de 10 horas 50 minutos. No obstante, debido a las escalas los viajeros deberán invertir más de 60 horas de su viaje para realizar este vuelo de ida y vuelta.

Fue el 25 de julio de 2023, cuando la principal base aérea comercial de Nayarit alcanzó la clasificación de aeropuerto internacional. Desde entonces, se ha implementado un plan que incluyó la remodelación de las instalaciones y la búsqueda de nuevas rutas aéreas que abonen al desarrollo regional de la entidad dedicada al servicio, convirtiéndose en la principal entrada para la concurrida Riviera Nayarit.

Esta expansión de infraestructura permitió el crecimiento exponencial de la conectividad aérea de la entidad que logró el pasado 16 de julio su primer vuelo internacional, luego de que la aerolínea Volaris ofertará la ruta directa entre Tepic y Los Ángeles.

Será a partir de diciembre de este año que el aeropuerto nayarita incremente su oferta internacional con la entrada en operaciones de las canadienses WestJet y AirCanada, que conectarán a la capital nayarita con las ciudades de Calgary y Vancouver, respectivamente, además del vuelo a la ciudad de Houston, Texas, con la aerolínea estadounidense United Airlines.

Reciben apoyos de movilidad personas con discapacidad en Tepic

Doce aparatos de movilidad asistida fueron entregados en Nayarit para fortalecer la independencia de personas con diversas condiciones discapacitantes

Redacción

Personas con discapacidad en Tepic, Nayarit, recibieron doce aparatos de movilidad asistida, una iniciativa orientada a mejorar su calidad de vida y fomentar su autonomía en la comunidad.

La entrega, gestionada por el Sistema DIF Nayarit, se llevó a cabo en el Auditorio del Corazón de Nayarit, con la presencia de las personas beneficiarias y sus familias. Durante el evento, la presidenta de la institución, Beatriz Estrada Martínez, destacó que estos apoyos buscan facilitar la inclusión social y dignificar la vida de quienes enfrentan alguna condición de discapacidad.

Entre los aparatos otorgados se encuentran tres sillas de ruedas todo terreno, diseñadas para superar obstáculos en distintos tipos de terreno; dos andadores infantiles tipo "Juanito", que proporcionan soporte y estabilidad a niños con dificultades para caminar; una silla PCI, especializada para personas con parálisis cerebral infantil; y un par de muletas canadienses, que ofrecen apoyo avanzado en la marcha, entre otros dispositivos funcionales. Estas acciones subrayan el compromiso de las autoridades por garantizar el acceso a herramientas que promuevan la independencia y el bienestar integral de la ciudadanía.

Transforman escuelas y calles en colonias de Tepic

** El gobierno estatal impulsa proyectos de rehabilitación en centros escolares y calles clave de la capital nayarita, mejorando la calidad de vida de sus habitantes

Redacción

En una reciente jornada de trabajo, Tepic fue el escenario de diversas obras de mejora en infraestructura educativa y vial, con el propósito de optimizar los espacios públicos y de aprendizaje en la capital nayarita. Los proyectos, que abarcan desde la rehabilitación de planteles educativos hasta la modernización de vialidades, y el desayunador. La directora de la escuela, Sandra Libertad Bernal Romero, expresó su gratitud por la gestión y el impacto positivo para la comunidad estudiantil.

Posteriormente, en la colonia Reforma, comenzaron los trabajos de rehabilitación integral de la calle Artículo 30, entre Sebastián Lerdo de Tejada y Cerro de la Cruz. Esta vialidad es crucial para la movilidad diaria de cientos de los residentes. Alba Talamantes, una vecina del fraccionamiento, destacó que la obra, esperada por 23 años, incluyó la renovación de drenaje, alcantarillado y la construcción de rodamiento hidráulico, elementos fundamentales que aseguran la durabilidad y funcionalidad de las vías.

Finalmente, en la colonia Lázaro Cárdenas, se dio inicio a la obra de mejoramiento en el preescolar

Llaman a evitar riesgos de remedios caseros ante dengue

**Ojo con el muicle, el remedio casero para el dengue te puede mandar al hospital

Olivia Orozco

¡Atención, amantes de los remedios de la abuela y los tés milagrosos! Las autoridades de salud están sonando las alarmas con una de las hierbas más populares en el combate casero contra el dengue: el muicle. Si usted lo usa para subirse las plaquetas, más vale que lea esto.

La secretaria de Salud, Beatriz Ruiz, lo dejó bien claro: si bien es cierto que esta planta tiene un componente que sí eleva las plaquetas, "también es tóxico". Y es que, como cualquier medicina o planta, "tiene que estar dosificada". El problema es que el muicle se usa "de uso común" y, al prepararlo sin una dosis precisa, "eso sí puede ocasionar problemas graves a la salud", afectando "sobre todo el hígado". Así que, la recomendación es directa: no es un remedio para usar "a libre demanda".

Entonces, ¿qué sí recomiendan los que saben? La secretaria subraya que "lo más importante es la hidratación". Y para eso no hay más secretos que el agua de coco, suero vida oral y abundantes líquidos. Y para que nadie se quede con la duda, el gobernador lanzó una estrategia "nueva, innovadora": un módulo especial en el Laboratorio Estatal de Salud Pública, ubicado en Ciudad de la Salud, donde cualquiera con síntomas puede ir a hacerse la prueba de dengue "completamente gratuita". Ojo al dato, porque con eso se "ahorra 750 pesos, que es lo que cobran por un panel de dengue en el particular".

Y para cerrar este tema, no está de más recordar que, ya sean medicinas de farmacia o mejunjes caseros, lo mejor es no automedicarse. Con 95 casos de dengue confirmados en 2025 y ninguna pérdida de vida, lo que representa una disminución del 93% en comparación con 2024, el mensaje es que ante cualquier síntoma, vaya y hágase la prueba. No hay que jugarle al vivo.

buscan responder a necesidades históricas de las comunidades.

Las acciones iniciaron en la colonia Lomas de la Cruz, con el arranque de mejoras en la escuela primaria Maestro Francisco Villegas Loera. En este plantel, ubicado en la capital nayarita, se aplicará impermeabilizante en los edificios, se repararán y pintarán plafones dañados por humedad, se instalarán cámaras de seguridad, se entregarán equipos de aire acondicionado y mobiliario para alumnos y maestros, y se mejorarán los baños

familias. Los planes para esta zona incluyen también la mejora de la seguridad y la construcción de un área de convivencia social, buscando ofrecer mayor tranquilidad a los colonos. Mayra Fabiola Bernal, residente de este asentamiento, manifestó el agradecimiento de los vecinos por la realización de esta obra.

El recorrido continuó en el fraccionamiento Jacarandas, donde se entregó la rehabilitación integral de las calles Dalias y Nochebuena. Estos trabajos buscan optimizar la conectividad y la calidad de vida de

"Sangangüey". Este plantel lleva el nombre del imponente volcán de Sangangüey, un estratovolcán inactivo y punto de referencia geográfico de la región, y con esta obra se busca asegurar entornos seguros y adecuados para la educación inicial. La directora del plantel, María de los Ángeles Acevedo Torres, mostró su agradecimiento por el apoyo, destacando que es la primera vez en más de una década que reciben una intervención de esta magnitud, especialmente la gestión de un domo, que ha sido una demanda constante de la comunidad escolar.

Reforma 10

El valor del apoyo incondicional de los padres en el atletismo infantil y juvenil

Carlos Alegre Marín

El atletismo es más que un deporte; es una escuela de vida. Detrás de cada niño o joven que entrena día tras día, existe un respaldo fundamental: el apoyo incondicional de sus padres. Este acompañamiento no se limita únicamente a lo económico, sino que implica sacrificios de tiempo, esfuerzo y dedicación que, aunque muchas veces invisibles, son esenciales en la formación integral de los atletas.

Los padres que apoyan a sus hijos en la práctica del atletismo saben que están invirtiendo en su futuro, no solo en términos de rendimiento deportivo, sino en la construcción de personas íntegras. Los valores como la disciplina, la perseverancia, el respeto y la humildad se aprenden en cada entrenamiento, en cada competencia, y sobre todo en el ejemplo de los entrenadores que no solo forman atletas, sino seres humanos con principios sólidos. Este proceso de formación requiere compromiso y confianza en el camino recorrido, pues los frutos no siempre se ven de inmediato, pero el esfuerzo constante deja huellas imborrables en el carácter de los jóvenes.

En el estado de Nayarit, el atletismo infantil y juvenil es un claro ejemplo de cómo el trabajo en equipo entre padres, entrenadores y atletas puede transformar vidas. La comunidad atlética se convierte en una segunda familia, donde el aprendizaje va más allá de las pistas y se refleja en la vida diaria de los niños y jóvenes. Al final, cada sacrificio, cada kilómetro recorrido, vale la pena, porque estos jóvenes crecen sabiendo que ser deportista es también ser una persona de bien.

Un apunte: hacernos responsables de nuestra basura

* Mucho ayudaríamos como ciudadanos si tan sólo no tiráramos basura o la sacáramos de nuestra casa el día y hora que corresponde

Oscar Verdín Camacho
/relatosnayarit

Si ya de por si la basura en las calles representa un problema, en época de lluvias la situación se agudiza, evidenciando por ejemplo el taponamiento en las rejillas.

Aunque se suele culpar a las autoridades de las inundaciones, pocas veces hacemos una crítica más amplia sobre lo que podríamos ayudar como ciudadanos si tan sólo no tiráramos basura o la sacáramos de nuestra casa el día y hora que corresponde.

Otra situación es que, especialmente en tiempo de lluvias, esa basura que sacamos en bolsas bien podríamos depositarla en la banqueta para evitar que, si cae alguna tormenta, no sea tan fácil de ser arrastrada.

En este tema también debe incluirse la presencia de pepenadores que recorren las calles buscando especialmente aluminio, cartón, fierro, plástico. Si bien tienen una regla de que la bolsa que abren para revisarla después debe ser cerrada, de vez en cuando se aparecen personas en el oficio que les vale sombrilla.

A nadie escapa que, se ha advertido durante años, el cambio climático está trayendo nuevos escenarios con tormentas cada vez más fuertes, o bien el contraste, con voraces incendios y sequías.

Como individuos, lo menos con lo que podríamos ayudar es haciéndonos responsables de nuestra basura, una situación fácil pero que no siempre se cumple, pues la basura continúa en las calles.

Al hablarse de inundaciones crónicas en determinadas partes de Tepic, no debe pasarse por alto que probablemente se trata de barrios que no debieron edificarse, por la afectación a cauces naturales. Por ejemplo, no pocos creen que la construcción de Fórum afectó las corrientes de agua en esa zona, repercutiendo en colonias cercanas.

** Esta opinión es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com*

MONITOR POLÍTICO

Por: Julio Casillas Barajas

REMESAS A MÉXICO TIENEN SU PEOR CAÍDA EN MÁS DE UNA DÉCADA

Junio cerró con un dato que hace ruido: los mexicanos en EE.UU. enviaron 5,201 millones USD en remesas, 16.2% menos que hace un año, la caída más profunda desde septiembre de 2012. Vamos por partes: Tercer strike: es la tercera caída mensual en la recepción de remesas. Los más golpeados: Chiapas, Guerrero y Oaxaca, estados donde las remesas son de hasta un tercio del consumo local. Y la razón ya la intuyes: las políticas antinmigración de Trump están presionando a quienes viven sin documentos en EE. UU. (BBVA cree que todo se debe a la menor incorporación de nuevos migrantes al mercado laboral gringo).

MENOS REMESAS = MENOR CONSUMO INTERNO.

La magnitud del golpe la sabremos el 4 de septiembre, cuando INEGI publique la cifra de consumo. En perspectiva: cuando hablamos de economía y Trump, no todo está en los aranceles y el T-MEC. No hay que perder de vista que en 2024 las remesas fueron 63,000 millones USD, más que los ingresos por exportaciones de crudo. Lo más importante: 5 millones de familias mexicanas dependen de remesas para cubrir necesidades básicas, como alimentación, educación y techo. De seguir así, no solo se resentirá el consumo, sino también el principal salvavidas económico de millones de hogares.

NEGOCIOS. MÉXICO ACELERA Y YA SE VENDEN MÁS MOTOS QUE AUTOS

En 2025 se venderán hasta 1.6 millones de motocicletas, superando los 1.4 millones de autos nuevos. En 2022 pasó algo similar, pero por falta de inventario. Hoy la razón es el bolsillo: las motos cuestan menos, sortean tráfico y ahora son una herramienta de trabajo con el delivery. Tanta moto en las calles pondrá a prueba su regulación y la idea de que pararse en un semáforo en rojo es opcional. No solo estoy pensando en motociclistas al escribir eso.

LA GUERRA DE TARIFAS DE TRUMP CUESTA 7,000 MILLONES USD A LAS AUTOMOTRICES

Son "Los Tres Grandes" del mundo automotriz y todos sienten el golpe: Ford, GM y Stellantis prevén perder 2,000 millones USD, 3,500 millones USD y 1,500 millones USD respectivamente por los nuevos aranceles. No en vano hay analistas que prevén que los costos de vehículos nuevos suban hasta 8% en Estados Unidos para antes del fin de año. Hasta Tesla anda pagando como 300 millones de dólares en costos arancelarios, con corte al 2T. Ni quien se salve.

PERO ALGUNOS GIGANTES TECH ESTÁN GANANDO MUCHO DINERO

Seis meses con Trump de vuelta y el club tech vive un vaivén millonario. Musk sigue siendo el más rico con 365,000 millones USD, pero perdió brillo político con tanto escándalo. Sam Altman (OpenAI) y Jensen Huang (Nvidia) son los ganones por la ola pro-IA y ahora están más cerca del gobierno con sus fortunas de 2,000 millones y 154,000 millones respectivamente. Jeff Bezos va en los 252,000 millones esquivando críticas por aranceles y Zuckerberg con sus 246,000 millones vive queriendo acercarse más a la administración... sin que le salga muy bien que digamos.

TECNOLOGÍA

Obituarios exprés: cuando un chatbot escribe tu última despedida:

Funerarias en EE.UU. están usando IA para redactar obituarios en minutos y evitan que familias escriban en medio del duelo. Passare, uno de los software líderes, ya generó decenas de miles de textos, y startups como CelebrateAlly cobran desde 5 dólares por cada homenaje (y ha hecho 250 desde marzo). A veces la IA inventa recuerdos o familiares, pero para muchos deudos el alivio de evitar horas de escritura en esos momentos pesa más que la perfección.

SATÉLITES Y DRONES PROMETEN CAMBIAR LA LUCHA CONTRA INCENDIOS

Más de 100 nuevas tecnologías contra incendios han surgido desde 2023 en EE.UU., incluyendo drones militares y sensores de humo con IA. Es decir: hay una industria en plena transformación. El proyecto FireSat ya tiene un satélite en órbita a 595 km y planea 50 para 2030, capaz de mapear la Tierra cada 20 minutos.

TESLA PIERDE JUICIO MILLONARIO POR CHOQUE MORTAL CON AUTOPILOT

Un jurado en Florida ordenó a Tesla pagar 243 millones USD por un accidente mortal de 2019 donde su Autopilot no evitó el choque. Es la primera vez que un caso así llega a juicio; en otros, Tesla había cerrado acuerdos previos. Abogados advierten que esto podría abrir la puerta a más demandas justo cuando Musk anda prometiendo que la revolución de los robotaxis se acerca.

EL TRUCO DE 3 SEMANAS PARA DESPERTAR LA IA DORMIDA EN TU SALESFORCE

Estás pagando un Ferrari. Y lo manejas en primera. Miles de empresas tienen Salesforce, pero no aceleran. No es su culpa: nadie les enseñó a soltar el freno. Mientras tu equipo pierde tiempo con tareas repetitivas, la competencia ya usa agentes de IA para cerrar ventas. Con Agentforce Foundations de TS4 Strategy, en solo 3 semanas pisas a fondo el acelerador con: Activación de agentes de IA incluidos, sin costo extra. Configuración inicial para 2 usuarios. Es el mismo Salesforce que ya pagaste. Solo que ahora con turbo, copiloto y autopiloto. Activa agentes IA en tu empresa

UN REPASO

Walmart México anunció la renuncia inmediata de su CEO Ignacio Caride tras solo 16 meses en el cargo, en medio de un año con crecimiento económico más lento y acciones estancadas. Apple formó el equipo "Answers, Knowledge and Information" para desarrollar un chatbot propio tipo ChatGPT.OpenAI desactivó la función que permitía que conversaciones de ChatGPT aparecieran en búsquedas web de Google. Delta Air Lines aclaró que su IA solo ajusta tarifas según demanda y costos agregados, negando precios personalizados; planea aplicarla en 20% de vuelos nacionales este año. Amazon planea insertar anuncios en conversaciones con Alexa+ en Estados Unidos.

OJO. TREN INTERURBANO MÉXICO-GUADALAJARA SUMARÁ ESTACIONES EN LEÓN E IRAPUATO. Esa es otra novedad.

EXCELENTE SEMANA.

Encuentran nuevo hogar 38 pequeños de la Casa Hogar DIF Nayarit

** Entre las adopciones más recientes, se encuentran cuatro infantes: una bebé de siete meses, otra de diez meses y dos niñas de dos años

Fernando Ulloa Pérez

Un total de 38 niñas y niños que se encontraban bajo la tutela de la Casa Hogar del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Nayarit han sido adoptados hasta la fecha. Este proceso busca garantizar un entorno familiar adecuado para los menores que esperan una nueva oportunidad de vida.

La presidenta del DIF estatal, Beatriz Martínez Estrada, informó que, antes de entregar a un menor en adopción, los solicitantes deben someterse a un riguroso examen psicológico y asistir a talleres obligatorios para padres adoptivos, con el fin de asegurar la idoneidad y preparación de las familias.

Entre las adopciones más recientes, se encuentran cuatro infantes: una bebé de siete meses, otra de diez meses y dos niñas de dos años. Estas entregas se realizan bajo la figura de pre-adopción, lo que implica que los menores permanecerán con sus nuevas familias durante un periodo de seis meses. Durante este tiempo, la Procuraduría de

Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del DIF Nayarit realiza un seguimiento continuo para verificar que los menores se adapten adecuadamente a su nuevo entorno familiar.

La presidenta del DIF estatal destacó que, actualmente, los trámites y procesos de adopción se han agilizado con el propósito de que las niñas y niños que residen en la Casa Hogar puedan integrarse a una nueva familia lo más pronto posible. El DIF, como institución pública de asistencia social, tiene entre sus funciones principales la protección y restitución de los derechos de la infancia, incluyendo el derecho a vivir en familia.

De éstas sólo 1 por ciento usan IA

Adopta tecnología digital una de cada cuatro empresas

** El uso de servicios informáticos en la nube alcanza apenas 2 de cada 10, mientras que el procesamiento de datos masivos, el llamado big data, queda en la misma proporción

Jorge Enrique González

En 2023, sólo 27.7 por ciento de las unidades económicas en Nayarit reportaron usar alguna herramienta de tecnología digital. Este dato, que parte de los Censos Económicos 2024 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), muestra los avances en conectividad y digitalización básica, pero la brecha tecnológica sigue siendo amplia.

Entre los 17 mil 967 negocios que sí usan algún tipo de tecnología digital, la herramienta por mucho la más común son los buscadores de información, utilizados por 83.2 por ciento. Le siguen los repositorios de datos (58.3 por ciento), como almacenamiento en la nube o bases compartidas. Estas dos tecnologías son ahora parte del día a día en muchos giros, desde comercio minorista hasta servicios personales.

En tercer lugar aparece el uso de tiendas en línea, con 42.3 por ciento, lo que habla de una adopción relevante del comercio electrónico, aunque todavía lejos de ser la norma. Algo similar ocurre con los dispositivos controlados a distancia (41 por ciento), un dato llamativo que puede incluir desde sistemas de vigilancia hasta sensores industriales.

Las herramientas más complejas o que requieren infraestructura especializada siguen siendo poco comunes. El uso de servicios informáticos en la nube alcanza apenas 2 de cada 10, mientras que el procesamiento de datos masivos, el llamado big data, queda en la misma proporción. La impresión 3D aparece con 1.1 por ciento, y tanto la inteligencia artificial como la robótica avanzada apenas llegan a 1.0 y 0.5 por ciento, respectivamente.

Vemos con estos datos como la digitalización empresarial en Nayarit se concentra en lo funcional, accesible y cotidiano. Buscar, almacenar, vender por internet o automatizar tareas básicas ya está en marcha. Pero los desarrollos más avanzados aún no forman parte del ecosistema habitual. Esto puede deberse al tamaño de las empresas, a la falta de capacitación técnica o a la escasa inversión en innovación.

Lo cierto es que si se quiere cerrar la brecha tecnológica es insuficiente tener conexión. Será necesario transformar los procesos, capacitar al personal, generar confianza en las herramientas y, sobre todo, facilitar su adopción para todos los tamaños de negocio. Porque mientras unas empresas apenas empiezan a vender en línea, otras ya están entrenando modelos de inteligencia artificial para mejorar su producción. Y en esa diferencia, también se juegan las oportunidades del futuro productivo del estado.

Mitigan afectaciones por lluvias

**Infraestructura y Protección Civil atienden de inmediato las emergencias como deslaves y crecidas de ríos

Oliva Orozco

Las autoridades estatales están atendiendo de forma inmediata las emergencias que se derivan del temporal de lluvias, según lo confirmó la titular de Infraestructura, Raquela Araujo. La funcionaria explicó que las corporaciones de Protección Civil, Seguridad, Infraestructura y Obras Públicas trabajan en comunicación constante para enviar personal y equipo cuando se detecta un deslave, la caída de un árbol o la crecida de un río.

Un ejemplo de esta respuesta inmediata se dio la semana pasada en la comunidad de El Floreño, donde el colapso de un pequeño pedraplén provisional fue atendido de inmediato. La secretaria señaló que la estructura, que se había colocado mientras se trabajaba en el proyecto estructural de un puente, fue reparada para que la comunidad no quedara incomunicada. Este tipo de respuesta, comentó, es la forma en que se están atendiendo las situaciones "conforme se vayan presentando".

En la ciudad, las labores se han centrado en la prevención, con limpiezas constantes en los principales canales para evitar desbordamientos, especialmente en aquellos que representan un riesgo para las viviendas. Mencionó que se ha atendido de manera constante a los canales El Sabino y La Cantera. También destacó que las obras de desazolve realizadas el año pasado en la parte del libramiento, donde se arregló un colapso de tubos que impedía el flujo del agua, han ayudado a mitigar las afectaciones este año.

La funcionaria concluyó que, aunque pudiera parecer que este año las afectaciones por las lluvias no son tan graves, la realidad es que se están resolviendo lo más pronto posible para evitar que la ciudadanía se quede incomunicada.

Mejoran infraestructura vial en fraccionamiento Jacarandas

** Los trabajos tienen como objetivo principal mejorar la seguridad y la funcionalidad vial, transformando la calidad de vida de los habitantes

Redacción

Las calles Dalias y Nochebuena del fraccionamiento Jacarandas, en Tepic, han sido objeto de una rehabilitación integral que promete mejorar significativamente la seguridad y funcionalidad vial para sus habitantes.

El fraccionamiento Jacarandas, en Tepic, ha visto culminar la rehabilitación integral de sus calles Dalias y Nochebuena, una obra largamente esperada por los residentes de la zona. Estos trabajos tienen como objetivo principal mejorar la seguridad y la funcionalidad vial, transformando la calidad de vida de los habitantes.

Los trabajos ejecutados incluyeron la instalación de empedrado ahogado en concreto, así como la construcción de banquetas y la renivelación de pozos de visita y registros. Además, se modernizaron las tomas domiciliarias y se implementaron luminarias solares, junto con la colocación de señalética vial, para garantizar una mayor seguridad y eficiencia en la circulación.

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero encabezó la entrega de estas vialidades, destacando que estas mejoras representan el fin de décadas de espera para los habitantes del fraccionamiento, quienes ahora contarán con una infraestructura vial renovada y más segura.

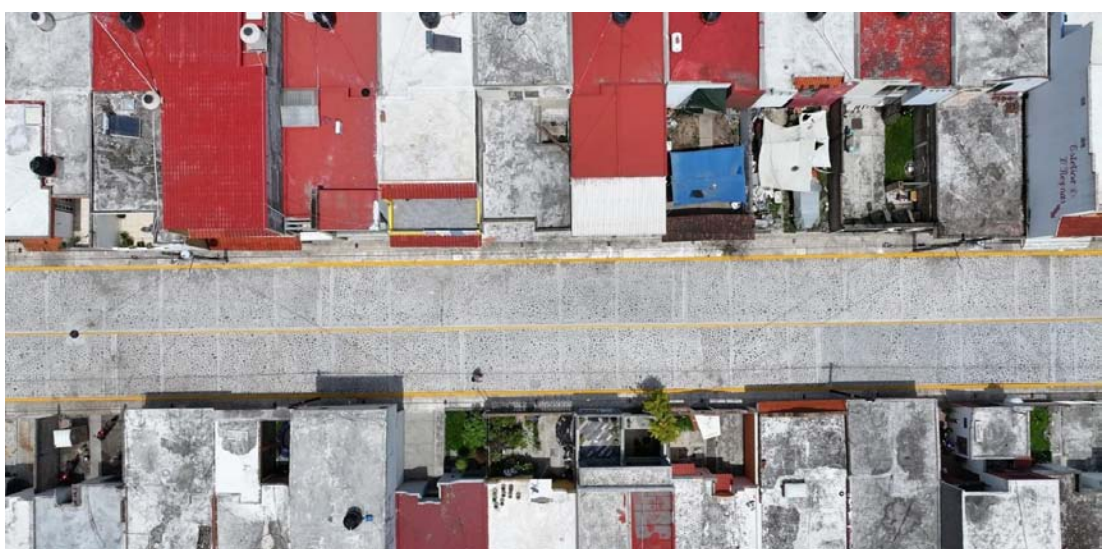

Sólo 18 mil hectáreas a pesar de buenas lluvias

Cae la siembra de maíz en la entidad

** El avance del cultivo del agave y la baja en el precio del maíz son las causas de reducción, dice el líder cenecista, Carlos Castillón Medina

Argimiro León

El presidente de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos de Nayarit (CNC), Carlos Castillón Medina lamentó que este ciclo primavera-verano, las siembras de maíz van a la baja, precisó que este año, únicamente se sembrarán un poco más de 18 mil hectáreas, a pesar que hay buen temporal de lluvias. El año pasado se sembraron 50 mil.

"En el tema del maíz, la problemática es que las lluvias se adelantaron un poco más de 15 días, se vino la temporada de lluvias y eso dejó fuera a algunos productores de la siembra", manifestó Castillón.

El líder campesino añadió que la semana pasada, fue la última que tuvieron para que los agricultores lograran sembrar sus parcelas de temporal, que de acuerdo a los registros que tienen, tenían hasta el pasado 24 de julio para hacerlo.

De hecho, así se hizo en los municipios de la zona sur del estado y en el municipio de Tepic, con más de 18 mil hectáreas que se sembraron de maíz entre Jala, Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, San Pedro Lagunillas, Compostela y Santa María del Oro.

El dirigente de los campesinos, confirmó en ese sentido, que ha ido a la baja las siembras de maíz en comparación a las 50 mil hectáreas que se sembraban anteriormente porque avanzó mucho el cultivo del agave y también porque cayó el precio del grano de comercializarlo a 7.50 el kilogramo, actualmente es de 5.50.

Sin embargo, Castillón Medina dijo confiar en que cuando empiecen a cosechar los agricultores el maíz de sus parcelas, sea otra la cotización de este grano en el mercado, de 6 pesos o 6 pesos con 50 centavos el kilogramo para que sea rentable a los productores.

Finalmente, estimó que el rendimiento por hectárea ronda entre las 5 a 5.5 toneladas y hay otros productores extraordinarios que llegan a producir de 12 a 14 toneladas gracias al trabajo que realizan, a la inversión que hacen y a la dedicación en sus siembras de maíz.

El agave en Nayarit logró ganar alrededor de 22 mil hectáreas que se sembraban de caña y maíz, las cuales en su mayoría fueron rentadas, con la posibilidad, de que hoy en día, se recuperen ante la caída del precio del agave.

EDICTO

Brenda del Carmen Barajas Molina
Se ignora su domicilio.

Comunico a usted que dentro del juicio tramitado por la vía civil ordinaria (divorcio incausado), bajo el número de expediente **48/2024**, promovido en su contra por **Cesar Quintanilla Montoya**, se ordenó emplazarla por este conducto, para que dentro del término de **nueve días** de contestación a la demanda instaurada en su contra, asimismo para que señale domicilio en esta población o bien una cuenta de correo electrónico, para recibir notificaciones, apercibida que de no hacerlo, el juicio se le seguirá en su rebeldía como también se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y por precluido su derecho para ofrecer pruebas y en cuanto a las notificaciones y citaciones éstas le será practicadas en los estrados de este juzgado a **excepción únicamente de la sentencia definitiva que se dictare en autos**.- En caso de comparecer a juicio y no señalar domicilio para recibir notificaciones o no señalarlo en esta población, las posteriores y aun las de carácter personal se les practicarán por medio de los estrados del juzgado.

Atentamente.
Puente de Camotlán, municipio de La Yesca, Nayarit
09 de julio de 2025.

Licenciado Karim Manuel Valenzuela López
Secretario de Acuerdos adscrito al Juzgado Mixto de Primera Instancia

Para su publicación por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días, entre una y otra publicación, en el Periódico Oficial del Estado y en otro medio de comunicación a elección de la parte actora.

EDICTO

Ruth Berenice, Maricruz Jacqueline,
Celene Abigail de apellidos Pinedo Cabrera.
Por Ignorarse su domicilio.

Se hace de su conocimiento, que con fecha diecinueve de septiembre de dos mil veintitrés, del expediente número **397/2023** dentro del juicio **Civil Ordinario** número **397/2023** promovido **Cesar Santos Carrillo Arjona**, en su contra por tanto, las emplaza a juicio para que para que dentro del término de **nueve días** produzcan su contestación a la demanda u opongan excepciones legales, si tuvieren que hacer valer se le advierte que el silencio y las evasivas hará que se le tengan por confesados o admitidos los hechos sobre los que no se suscribe la controversia, se les apercibe que de no contestar la demanda, se le declarará la rebeldía, se les requiere para que señalen domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo, ya no volverá a practicarse diligencia alguna en su búsqueda y las resoluciones que de ahí en adelante recaigan y cuantas citaciones deban hacérsele, se notificarán por medio de listas que se publican en los estrados, **a excepción de la sentencia definitiva la que se le notificará de manera personal.**

Quedan a su disposición las copias de traslado en la Secretaría de este Juzgado, ubicado en Avenida Juárez #83 entre esquina con San Luis de la Colonia Centro de esta ciudad.

Tepic, Nayarit; 07 de julio de dos mil veinticinco.

Licenciada Isela García Santoyo.
Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Civil.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del estado, y otro medio de comunicación a elección del promovente.

EDICTO.

C. ALBERTO CONCEPCION RIVERA
Albacea a bienes de: Magdalena Aldaco Jurado y/o Magdalena Aldaco Rivera. (demandado)

Por medio del presente se comunica que dentro del **expediente civil 73/2024**, del Juzgado Mixto de Primera Instancia de San Blas, Nayarit, en la **via civil ordinaria** (prescripción positiva), promovido por **Irma Camacho De Sumpter**, también conocida como **Irma Camacho Rios**, en contra de **Alberto Concepción Rivera o Alberto Concepción Rivera Aldaco** en su personalidad de albacea de la finada Magdalena Aldaco Jurado, o Magdalena Aldaco De Rivera, con fecha **cuatro de julio del año dos mil veinticinco**, se autoriza emplazarla por medios de edictos.

Por consiguiente, se le **emplaza a dicho demandado y se le corre traslado**, haciéndole saber que cuenta con el término legal de **nueve días** para que comparezca a dar contestación a la demanda entablada en su contra, asimismo **requiérase** para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en San Blas, Nayarit, **se le apercibe** que de no hacerlo, el juicio se les seguirá en su rebeldía, asimismo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 165 de la Ley Adjetiva, de producir contestación deberá señalar domicilio en esta ciudad de San Blas, Nayarit; para recibir notificaciones, **Apercibido** que de no hacerlo mientras subsista la omisión por disposición del artículo 64 del Código Procesal Civil, las posteriores notificaciones, se realizarán por medio de estrados, a excepción de la sentencia definitiva.-. Quedando a su disposición las copias simples del escrito de demanda.

A t e n t a m e n t e.
San Blas, Nayarit, Julio Ocho Del Dos Mil Veinticinco

Lic. David Omar Gómez Castillo.
Secretario de Acuerdos.

Publíquese por dos veces en el Periódico de mayor circulación del Estado y en el Periódico Oficial del Estado, por dos veces, con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otro.

EDICTO

RAFAELA ABUNDIS ZUÑIGA
Se ignora su domicilio.

SE COMUNICA POR ESTE MEDIO, DADO QUE SE IGNORA SU DOMICILIO QUE, EN AUTOS DEL JUICIO **CIVIL ORDINARIO PROMOVIDO POR EDGARDO AGUSTIN GONZALEZ**, EXPEDIENTE NUMERO **231/2022**, EN SU CONTRA SUYA RECAYO UNA RESOLUCION QUE A LA LETRA DICE:

Vistos para resolver en Sentencia Definitiva de Primera Instancia los autos originales del expediente **231/2022**, relativo al juicio **Civil Ordinario** promovido por **Edgardo Agustín González Abundis**, en contra de **Rafaela Abundis Zúñiga**:

RESOLUTIVOS: Primero. La parte actora **Edgardo Agustín González Abundis**, no acreditó los elementos constitutivos de su acción y la parte demandada **Rafaela Abundis Zúñiga**, no compareció a juicio, en consecuencia:

Segundo. Se absuelve a Rafaela Abundis Zúñiga de todas las prestaciones que les fueron reclamadas por **Edgardo Agustín González Abundis** por las razones precisadas en esta resolución.

Tercero. Hágase saber a las partes que tienen derecho para **inconformarse** con esta Resolución, interponiendo el **recurso de apelación**, derecho que podrán hacer valer en un término de **nueve días.**

Notifíquese personalmente a las partes.

Así lo resolvió en sentencia definitiva el día de su fecha, la Doctora **Mayra Vanessa Peña Vidriales**, Jueza Mixto de Primera Instancia con residencia en Ruiz, Nayarit, ante el Licenciado en derecho **María Luisa Castañeda Avalos**, Secretario de acuerdos, que autoriza y da fe.

Dos firmas legibles. - rubricas.

ATENTAMENTE
Ruiz, Nayarit, diez de julio de 2025.

Licenciada María Luisa Castañeda Avalos
Secretario de Acuerdos.

Publíquese por dos veces en el periódico de mayor circulación del estado y en el periódico oficial del Estado, por dos veces, con un mínimo de tres días y un máximo de ocho días entre una y otro.

Impulsa Nayarit desarrollo con menor violencia y más seguridad

"Hoy las familias tienen un gobernador que escucha, que atiende y que resuelve en cuestión de horas los problemas sociales", aseguró la secretaria general de Gobierno

Fernando Ulloa Pérez

Los niveles de violencia en el estado de Nayarit han disminuido significativamente durante el actual sexenio del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, según afirmó la secretaria general de Gobierno, Rocío Esther González García, ante diversos medios de comunicación.

La funcionaria destacó que, como resultado de esta disminución, Nayarit se posiciona a nivel nacional e internacional como una entidad en desarrollo. Incluso subrayó, además, avances en infraestructura, conectividad y seguridad en los distintos municipios del estado. "Ahora contamos con más rutas aéreas, con mejores carreteras y, lo más importante, mayor seguridad para todas las familias nayaritas".

Asimismo, resaltó que la administración actual ha priorizado la atención ciudadana, respondiendo de forma ágil a las demandas sociales. "Hoy las familias tienen un gobernador que escucha, que atiende y que resuelve en cuestión de horas los problemas sociales", aseguró.

En materia de salud, la secretaria general de Gobierno informó que se han construido nuevos hospitales, se mejoró la atención médica y se modernizó el equipo en diversas unidades de salud para brindar servicios especializados a toda la población.

En el tema de seguridad, González García insistió en que ha sido una prioridad para la administración estatal, no sólo para mejorar la calidad de vida de los habitantes, sino también para fomentar la inversión y el turismo. "Porque un estado sin violencia resulta atractivo para los inversionistas y para los turistas, pero lo más importante es que las familias nayaritas ahora viven en paz, en armonía y con mayores oportunidades para mejorar su estilo de vida", puntualizó.

Familias sin casa propia recibirán viviendas: IPROVINAY

** Respecto a los requisitos para que puedan aspirar a una vivienda, Manuel Fonseca Altamirano mencionó acta de nacimiento, identificación oficial, Clave Única de Registro de Población y comprobante de domicilio

Fernando Ulloa Pérez

Durante el presente año, el gobierno federal, en coordinación con el gobierno del estado y los municipios, proyecta entregar viviendas a familias nayaritas que carecen de patrimonio propio. El Instituto Promotor de la Vivienda de Nayarit (IPROVINAY) dio a conocer los detalles de este plan.

El director general de IPROVINAY, Manuel Fonseca Altamirano, explicó que la meta de construcción de viviendas para el estado de Nayarit ha sido incrementada a 15 mil unidades. Originalmente, se contemplaban 13 mil 500 viviendas, pero la cifra ha subido a 15 mil. Del total, el 50% será ejecutado por la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) y el otro 50% por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).

Detalló que la construcción de estas viviendas requiere de una reserva territorial, por lo que el gobernador del estado ha dispuesto de algunos predios, dos de ellos se ubican en la ciudad de Tepic; uno, en el bulevar Aguamilpa, permitirá la edificación de poco más de 500 unidades. La obra en esta ubicación ya ha iniciado y avanza, por lo que en breve se comenzará la captación de beneficiarios a través de las instancias federales correspondientes.

Respecto a los requisitos para que una familia pueda aspirar a una vivienda, Fonseca Altamirano indicó que son sencillos, entre los que se pueden mencionar: acta de nacimiento, identificación oficial (INE), Clave Única de Registro de Población (CURP) y comprobante de domicilio.

El funcionario especificó que estas nuevas viviendas están destinadas exclusivamente a familias que nunca han tenido una propiedad y cuyos ingresos no superen los dos salarios mínimos. Las unidades tendrán un costo aproximado de 550 mil pesos, sin requerir anticipo y con una tasa de interés del cero por ciento.

Por falta de apoyo y precios

Reduce Nayarit siembra de maíz

Miles de hectáreas permanecen ociosas en el sur de Nayarit por falta de créditos baratos y la ausencia de precios de garantía para el maíz

Redacción

Productores de seis municipios de la zona sur de Nayarit dejaron ociosas miles de parcelas, al reducir en un 70 por ciento la superficie destinada al cultivo de maíz durante la reciente temporada de siembra de temporal. La principal causa es la falta de créditos accesibles y la ausencia de precios de garantía que aseguren la rentabilidad de sus cosechas.

Históricamente, la región sur del estado, que incluye municipios como San Pedro Lagunillas, Compostela, Santa María del Oro, Ixtlán del Río y Ahuacatlán, cultivaba poco más de diez mil hectáreas de maíz. Sin embargo, debido a las condiciones económicas adversas y el incremento en las plantaciones de agave para la industria tequilera, las siembras apenas alcanzaron las tres mil 500 hectáreas en esta temporada.

Cruz Flores Gutiérrez, líder de los productores del sur de Nayarit, expresó la desmotivación de sus representados, quienes enfrentan la paradoja de que la pastura de rastrojo, un subproducto del maíz, se cotiza a un precio superior al grano para consumo humano. El año pasado, la tonelada de forraje se vendió en seis mil 500 pesos, mientras que la tonelada de maíz alcanzó apenas los cinco mil 800 pesos.

La rentabilidad del rastrojo, que es la parte de la planta de maíz que queda después de la cosecha del grano y se utiliza como alimento para el ganado, ha llevado a muchos agricultores a considerar destinar sus parcelas a la producción de forraje en lugar de maíz blanco para consumo. Los productores han solicitado a las autoridades agrícolas un precio de garantía de siete mil 200 pesos por tonelada de maíz, y esperan una respuesta en breve.

Prepara el cuerpo para la vida diaria el entrenamiento funcional

**Experta explica las ventajas, a diferencia de los ejercicios tradicionales

Gustavo Vargas

El activarse físicamente permite mantener tu cuerpo en un estado sano y óptimo para realizar distintas actividades en tu día a día. Uno de los ejercicios que han retomado fuerza entre la población es el entrenamiento funcional, una disciplina que busca preparar a las personas para las exigencias cotidianas, desde subir escaleras hasta levantar a los hijos.

La entrenadora Wendy Ávalos explicó que el entrenamiento funcional se centra en movimientos que se asimilan a los que hacemos día con día. El objetivo es hacer que las personas sean "funcionales dentro de nuestra vida cotidiana, desde agacharnos, amarrarnos la agujeta, poder subir unas escaleras sin cansarnos". También ayuda a hacer cosas como "poder subir el garrafón" pero con más fuerza.

A diferencia de otras disciplinas, el entrenamiento funcional se enfoca en mantener un movimiento completo de todos los músculos, algo que no necesariamente ocurre en los gimnasios tradicionales que se concentran en desarrollar masa muscular. La entrenadora precisó que esta disciplina engloba elementos para "tener agilidad, de tener flexibilidad". Además, Ávalos señaló que es un tipo de ejercicio para "todo tipo de personas, desde personas que simplemente quieren tener mayor movilidad en su día a día, hasta deportistas", y se puede personalizar de acuerdo a los objetivos de cada persona.

Es importante elegir un lugar adecuado y un entrenador calificado para realizarlo y evitar lesiones. La entrenadora recomendó que un buen guía siempre debe hacer una entrevista inicial, preguntar sobre enfermedades y lesiones, y dar una guía desde un principio. Durante la rutina, debe estar corrigiendo posturas y cuidando que se hagan bien los movimientos, especialmente porque muchas veces los clientes "llegan con todo el poder".

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LOS SEÑORES EUTIMIO ORDORICA HUERTA Y MARIA LETICIA PALOMAR RAMIREZ

Se hace del conocimiento a quien se crea con algún interés legítimo de heredar los bienes de los señores **EUTIMIO ORDORICA HUERTA Y MARIA LETICIA PALOMAR RAMIREZ**, quienes fallecieron, el primero de ellos, el día 25 veinticinco de octubre del 1991 mil novecientos noventa y uno; la segunda de ellos, el día 09 nueve de febrero del 2023 dos mil veintitrés; que en la oficina que ocupa la Notaría Pública Número 4 cuatro de la Quinta Demarcación Notarial, con residencia en Ixtlán del Río, Nayarit, se encuentra el trámite de la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, por una parte, a bienes del señor **EUTIMIO ORDORICA HUERTA**, promovido por el señor **JAIME TORRES BECERRA**, en su carácter de descendiente directo en primer grado (hijo), del autor de la sucesión; así como también a bienes de la señora **MARIA LETICIA PALOMAR RAMIREZ,** promovido por la señora **YADIRA LILIANA PALOMAR RAMIREZ**, en su carácter de colateral en segundo grado (hermana), del autor de la sucesión, quienes declaran su conformidad e intención de realizar este procedimiento en la vía notarial de conformidad con el artículo 175 ciento setenta y cinco de la Ley del Notariado vigente en el Estado de Nayarit.

ATENTAMENTE
IXTLÁN DEL RÍO, NAYARIT, AL MES DE JULIO DEL AÑO 2025

ENRIQUE HERNÁNDEZ QUINTERO • TITULAR • NOTARIA • ESTADOS UNIDOS MEXICANOS • IXTLÁN DEL RÍO, NAYARIT

LIC. ENRIQUE HERNANDEZ QUINTERO
NOTARIO PÚBLICO NUMERO 4 QUINTA DEMARCACIÓN NOTARIAL
HEQE690616UCA

La FÓRMULA del AHORRO

Ley

INSCRÍBETE Y OBTÉN UN PAQUETE ESCOLAR GRATIS

RECOMPENSA TU ESTUDIO

SI ESTÁS EN PRIMARIA Y OBTUVISTE UN PROMEDIO DE 9.5 Ó MÁS, INSCRÍBETE EN WWW.CASALEY.COM.MX SÓLO CON TU BOLETA Y TU CURP.

FECHA DE INSCRIPCIÓN

14 DE AGOSTO 2025

- Durango
- Coahuila
- Guanajuato
- Colima
- Nayarit
- Jalisco

MOCHILAS, LONCHERAS Y LAPICERAS Escolares — Con un 30% de descuento

LÍNEA DE ESCRITURA Promarx® y School Is Cool® — Con un 40% de descuento

Paquete con 500 HOJAS Blancas Aone® o Navigator® — a sólo $99.90

LLANTAS AUSTONE® Para Automóvil — Con un 25% de descuento

PANTALLA KC® HD de 32" — máximo 2 piezas por cliente — Pieza a sólo $1,999.00

LÍNEA DE ESCRITURA (Excepto Bic®, Promarx® y School Is Cool®) — Con un 25% de descuento

Todos los PEGAMENTOS Escolares Pritt® y Resistol® — Con un 25% de descuento

CUADERNOS Scribe® y Sazz® — Con un 25% de descuento

Todas las **FIBRAS** Para Limpieza Del Depto. de Hogar — al 3x2 — Paga 2 y llévate 1 gratis de igual o menor precio — *Máximo 5 Promociones por Cliente*

SUAVIZANTE Suavitel® Aroma Primaveral, Sol, Bebé o Manzana de 3L — Pieza a sólo $84.90

ESTAS OFERTAS SON VALIDAS SOLO MARTES 05 DE AGOSTO DE 2025

SANDÍA Rayada kilo — a sólo $9.90 — *máximo 5 Piezas por cliente*

TOMATE Saladette kilo — a sólo $13.75 — *máximo 5 kilos por cliente*

POLLO Entero fresco Bachoco® kilo — a sólo $38.50 — *máximo 3 Piezas por cliente*

ACEITE Comestible Vegetal Ley® de 800 ml — Llévate 2 x $49.90

PASTA Para sopa Yemina® De 200g (Excepto +Fibra) — Llévate 3 x $19.90

ATÚN En Agua o Aceite Mazatún® Pieza de 130g — Llévate 2 x $37.90

DETERGENTE Líquido Para Trastes Axion® Limón de 1.4L — Pieza a sólo $55.90

Frutas y Verduras

ESTAS OFERTAS SON VALIDAS SOLO MARTES 05 DE AGOSTO DE 2025

PAPA Blanca kilo — a sólo $29.75 — *máximo 5 kilos por cliente*

LECHUGA Romana pieza — a sólo $19.90 — *máximo 5 piezas por cliente*

UVA Flame kilo — a sólo $49.90 — *máximo 5 kilos por cliente*

ZANAHORIA A granel Kilo — a sólo $15.90 — *máximo 5 kilos por cliente*

MELÓN Chino y **PIÑA** Miel — a sólo $19.75 Kg — *máximo 5 piezas por cliente*

MANZANA Roja Delicia kilo — a sólo $37.90 — *máximo 5 kilos por cliente*

MANDARINA Kilo — a sólo $45.90 — *máximo 5 kilos por cliente*

CEBOLLA Blanca kilo — a sólo $14.75 — *máximo 5 kilos por cliente*

Salchichonería y Lácteos

SALCHICHAS Empacadas de Origen (Excepto salchicha para asar) solo marcas Nacionales — al 3x2 — Paga 2 y llévate 1 gratis de igual o menor precio — *Máximo 5 Promociones por Cliente*

IMITACIÓN Queso Chihuahua ilusión® Kilo — a sólo $94.90

YOGHURT Batido CHILCHOTA® de 1 kg — Pieza a sólo $32.90

IMITACIÓN Queso Chester Farmers Menoniten® pieza de 485g — a sólo $83.50

YOGHURT Para Beber CHILCHOTA® pieza de 236g — a sólo $8.90

JAMÓN Virginia de Pavo KIR® Kilo — a sólo $189.90

PECHUGA Virginia De pavo Fud® de 250g — a sólo $65.90

HELADO IMPERIAL® pieza de 4.73L — a sólo $159.50

PAPA Super Gajos McCain® de 750g — 3 al 2 — MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

PULPA Larga de Res Kilo — a sólo $159.90

PIERNA De Puerco Sin Hueso Kilo — a sólo $106.90

NUGGETS, FILETE, HAMBURGUESA O MILANESA de Pollo Empanizado del Día® Pieza de 500g — a sólo $59.90

CAMARÓN Chico Sin Cabeza Kilo — a sólo $199.90

DIEZMILLO De Res con Hueso Kilo — a sólo $191.90

CARNE De puerco para asar kilo — a sólo $134.90

MILANESA De pechuga Aplanada Bachoco® kilo — a sólo $199.90

CALAMAR Grande Con Piel kilo — a sólo $54.90

CARNE PARA ASAR Sukarne® Pieza de 500g — a sólo $109.90

MENUDO De res kilo — a sólo $96.90

PIERNA Y MUSLO De pollo Nacional kilo — a sólo $32.90

CORTADILLOS Y VOLTEADOS Del Depto. De panadería — 3 al 2

Comida y Algo Más

ACEITE Comestible de soya Nutrioli® de 850ml — Llévate 2 x $64.90

PASTA Para sopa LA ROMANA® de 200g — Llévate 3 x $23.90

ATÚN En agua o en aceite DOLORES® de 130g — Llévate 2 x $40.90

CEREALES Kellogg's® ZUCARITAS® de 600g Choco KRISPIS® de 540g — Llévate 2 x $125.00

MAYONESA Con jugo de limón McCormick® de 507g — Pieza a sólo $58.90

ACEITE Comestible Vegetal Ave® de 850ml — Pieza a sólo $29.90

SOPA Maruchan® Ramen de 85g Camarón Picante, Camarón limón y Habanero — 3 al 2 — *Máximo 5 Promociones por cliente*

PRODUCTO LÁCTEO UHT MÁS® Leche de 1 litro — Pieza a sólo $18.90

SALSA picante tradicional La Guacamaya® de 365ml — 15% de descuento

PURÉ De tomate condimentado Six-pack Del Fuerte® de 1260g — Pieza a sólo $39.90

HARINA De trigo Ley® de 1 kilo — Pieza a sólo $16.00

LECHE SANTA CLARA® UHT Deslactosada o Deslactosada Light de 1L — Llévate 2 x $61.00

ELOTE En grano HERDEZ® de 220g — Pieza a sólo $9.90

CALDO de pollo Knorr® caja con 12 cubos — Llévate 2 x $51.90

SALSA De chile fresco EL PATO® de 225g — Pieza a sólo $13.90

CAFÉ Soluble NESCAFÉ® Dolca® de 260g — Pieza a sólo $138.00

Todo Para Tu Fiesta

GALLETAS MARINELA® Polvorones® de 296g, SPONCH® de 225g, Canelitas® de 300g y BARRITAS Fresa o Piña de 268g — Llévate 3 x $69.90

DESECHABLES Reyma® (Excepto Charola de 855 o 066 Mariel® de 50Pz) — 30% de descuento

TOSTITOS® Flamin' Hot o Salsa Verde Sabritas® de 240g — Llévate 2 x $94.90

BEBIDA JUMEX® Minibrick Manzana, Durazno o Mango de 125ml — 3 al 2 — MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE

TOSTITOS® Totopos Fiesta Sabritas® de 905g — Pieza a sólo $84.90

"EL ABUSO EN EL CONSUMO DE ESTE PRODUCTO ES NOCIVO PARA LA SALUD"

WHISKY BUCHANAN'S® DELUXE™ 12 Años de 750ml — Pieza a sólo $764.90

WHISKY CHIVAS Regal 12 Años de 750 ml — Pieza a sólo $749.00

BEBIDA ENERGÉTICA MONSTER® Energy, Zero Sugar o Ultra Paradise de 473ml — Pieza a sólo $36.00

CONCENTRADO ZUKO® en Polvo (Excepto Té y Limonada) de 13g — Llévate 5 x $25.00

BEBIDA Preparada COOLERS 300ml — Llévate 3 x $65.00

VINOS DE MESA BAREFOOT®, LAS MORAS® o ALMA MORA® Pieza de 750ml — 3 al 2

Higiene y Belleza

SHAMPOO O Acondicionador PANTENE® de 700ml o SHAMPOO Head & Shoulders® de 650ml — Llévate 2 x $179.90

DESODORANTE en Aerosol Rexona® y Dove® All Body Deo Men y Woman de 150g o En Crema Rexona® All Body Deo Men y Woman de 75g — Pieza a sólo $65.00

SHAMPOO o Acond. Sedal® de 620ml Excepto Luminous y Toque Sedal® — Llévate 2 x $105.00

DESODORANTE en Barra y Gel Secret® de 45g o en Barra Old Spice® de 50g — Excepto Clinical — Llévate 2 x $105.00

SHAMPOO o Acondicionador FRUCTIS® Pieza de 650ml — Llévate 2 x $120.00

DESODORANTE en Aerosol Dove®, Rexona® o AXE® XL de 210ml — Pieza a sólo $64.90

TINTE KOLESTON® Excepto Paquetes y Retocador de Raíz — Llévate 2 x $95.00

CREMA Corporal NIVEA® Básica Pieza de 400ml — Llévate 2 x $125.00

CREMA DENTAL Colgate® Triple Acción de 150ml — Pieza a sólo $49.90

CALZÓN Mediano o Grande Pants MAXI PROTECT TENA® de 15pz — 20% de descuento

TRATAMIENTOS FACIALES L'ORÉAL® (Excepto hidra-Total 5) — 30% de descuento

JABÓN DE TOCADOR En Barra Escudo® 5Pack Azul, Rosa, Aloe Vera o Blanco — Pack a sólo $59.90

Todos los **COSMÉTICOS RENOVA®** — 30% de descuento

Todos los **COSMÉTICOS MAYBELLINE®** — 30% de descuento

Mercancías Generales

PANTALLA UHD SILO® de 55" — Pieza a sólo $5,990.00 — Máximo 2 Piezas por cliente

PANTALLA SAMSUNG® Smart TV 4K de 50" — Pieza a sólo $6,990.00 — Máximo 2 Piezas por cliente

LÁMPARAS Y FOCOS LED red•dot® Pieza — al 2x1 — Paga 2 y Llévate 1 gratis de igual o menor precio — *Máximo 5 Promociones por Cliente*

LIQUIDACIÓN DE ROPA EXTERIOR E INTERIOR Y ROPA PARA DORMIR Desde un 30% de descuento — Hasta con un 70% de descuento — Para toda La Familia

PANTALLA UHD Estereo Google TV SILO® de 43" — Pieza a sólo $3,290.00 — Máximo 2 Piezas por cliente

ACEITES Y ANTICONGELANTES MOTOR PRO® — Llévate 2 x $149.90

FAJAS Y BODYS SILUETTE® Y BODY SILUETTE® Para Dama — Con un 20% de descuento

VENTILADOR De Pedestal 16" Red•Dot® — Pieza a sólo $379.00

ANTICONGELANTE Diluido Bogamar® de 3.784L — Llévate 2 x $119.90

MESA Blanca Red Dot® de 1.80 Mts. — Pieza a sólo $799.00

MALETAS De Viaje SHOWKOO® y FLYTRIP® — 25% de descuento

REFRIGERADOR 11 Pies Top Mount Hisense® — Pieza a sólo $6,990.00

FIGURAS Decorativas (Excepto Plato Base y Copa Decorada) — Del Depto. de Regalos — 50% de descuento

ESPEJOS Decorativos del Depto. de Regalos — 30% de descuento

MACETAS Viena Kartell® de 16", 20" y 24" Terracota y Chocolate — 40% de descuento

Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar / Baño y Recamara / Babylandia

PAÑAL HUGGIES® UltraConfort Niña o Niño etapa 4 ,5 o 6 con 40 piezas — Paquete a sólo $262.50

PAÑAL Kiddies® Grande con 40 piezas — Paquete a sólo $147.00

DETERGENTE Persil® en Polvo Color ó Universal de 4.5Kg — Pieza a sólo $147.90

DETERGENTE MAS® Color Líquido de 4.65L — Pieza a sólo $159.90

PAÑAL HUGGIES® UltraConfort Niña o Niño etapa 4 ,5 o 6 con 60 piezas — Paquete a sólo $375.00

PAÑAL bbtips® Talla 7 con 40 piezas — Paquete a sólo $250.00

QUITA MANCHAS Vanish® Líquido Pink de 4L — 3 al 2 — MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE

BLANQUEADOR CLORALEX® Líquido Regular de 2L — Pieza a sólo $25.90

BIBERONES Y MAMILAS Evenflo® — 2 al 1 — Del Depto. de Accesorios Para Bebés — MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE

Todos los **MUEBLES** Para bebé — 40% de descuento — Del Depto. de Accesorios Para Bebés

QUITA MANCHAS Vanish® Polvo Crystal White o Color de 450g — 3 al 2 — MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE

DETERGENTE Líquido MAS® Oscura o Bebé de 4.65L — Pieza a sólo $164.90

PAPEL HIGIÉNICO Kleenex® Brand con 12 piezas — Paquete a sólo $77.90

PERFUMERÍA Ricitos de Oro® — 40% de descuento — Del Depto. de Accesorios Para Bebés

VARIEDAD DE AROMATIZANTES glade® Del Depto. de Abarroes — 3 al 2 — MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE

LIMPIADOR Flash® Multiusos Floral, Brisa Marina o Lavanda de 1L — Pieza a sólo $17.90

PAPEL HIGIÉNICO Kleenex® brand de 364 HD con 4 piezas — Paquete a sólo $29.90

COLCHONES Modelo Altea® — Pieza a sólo $999.00 — (Del Depto. De Blancos)

CAJA Organizadora De 19 Galones Ecoline® — Pieza a sólo $189.90

ALIMENTO Mainstay® de 20 Kg Para Perro Adulto — Pieza a sólo $607.00

TEPIC, NAY.

Síguenos en: /Casa.ley facebook — Visite nuestra página: www.casaley.com.mx

Bienvenidas Tarjetas AMERICAN EXPRESS

Las ilustraciones no necesariamente corresponden a cada producto, son únicamente para la ambientación de esta publicación.

Promociones "3x2,""2x1 y "4x3" son validas unicamente en artículos de la misma marca y linea

PRECIOS Y OFERTAS VÁLIDAS **MARTES 05 Y MIÉRCOLES 06 DE AGOSTO DE 2025**

En sus Tiendas de Autoservicio Ley de esta Ciudad. EXCEPTO DONDE SE INDIQUE y MERCANCÍA QUE NO SEA PARTE DE SU SURTIDO.